

PRESETENCIÓN DERECHO DE PETICIÓN DE INFORMACIÓN TEMAS TRASLADO DE SERVIDOR DE CARRERA

Sebastian Acevedo Diaz <sebasd589@gmail.com>

Jue 07/09/2023 8:01

Para:Sala Administrativa Consejo Seccional - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

Sala Administrativa

Consejo Seccional de la Judicatura

Muy buenos días, en mi calidad de servidor de carrera adscrito al Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas de La Dorada, solicito en su calidad de ente regulador en materia de traslado, se permita amablemente informar si atendiendo el marco legal del tema de traslados, responder si cuando el servidor judicial se traslada de un puesto a otro, debiera esperar tiempo alguno para nuevamente poder trasladarse, o no existe limitante alguno para una vez trasladado y posesionado el servidor en su nuevo cargo pueda de forma inmediata solicitar otro traslado.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Cordialmente.

Sebastian Acevedo Diaz

C.C. 1053806310

Oficial Mayor CSAEPMS de La Dorada

Dirección de notificación [n.sebasd589@gmail.com](mailto:sebasd589@gmail.com)